

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha de Resolución N° 1463-2019-UNHEVAL

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1463-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 30 de octubre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en catorce (14) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el Oficio N° 1369-2019-UNHEVAL-FCE-D, remite la Resolución N° 0667-2019-UNHEVAL-FCE/CF, que autoriza la licencia por capacitación oficializada a la Dra. Clorinda Natividad Barrionuevo Torres, desde el 22 al 26 de octubre de 2019, para que asista como ponente al XXII Congreso Internacional EDUTEC 2019, evento académico organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú; asimismo, solicita asignación económica y viáticos;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 1225-2019-DIGA, eleva al Rectorado, para emisión de resolución, el Oficio N° 1021-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, de la Jefe de la Unidad de Tesorería, quien adjunta el Informe N° 0307-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo disponible para otorgar pasajes y viáticos del 23 al 25 de octubre de 2019;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 9076-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 1394-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 27 al 31 de octubre de 2019;

SE RESUELVE:

- 1° OTORGAR pasajes (23.21.21) y viáticos (23.21.22) por los días del 23 al 25 de octubre de 2019, afecto a la Meta 16 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, a favor de la docente Dra. CLORINDA NATIVIDAD BARRIONUEVO TORRES, para que viaje a la ciudad de Lima, con la finalidad de asistir como ponente al XXII Congreso Internacional EDUTEC 2019, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú; conforme la licencia autorizada con la Resolución N° 0667-2019-UNHEVAL-FCE/CF; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° DISPONER que la Dirección General de Administración adopte las acciones complementarias.
- 3° REMITIR copia de la Resolución N° 0667-2019-UNHEVAL-FCE/CF, al Consejo Universitario para su ratificación, conforme la normativa vigente.
- 4° DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL



Distribución:

Rectorado-VRAcad.-VRIInv.-AL-OCI-Transparencia-FCE-DIGA-URH-Egresos-Arcujo
Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez